



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

Fijese, 10-01-2019
San Juan de Aznalfarache
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES, CATEGORÍA PEÓN, PERSONAL LABORAL LABORAL FIJO, EN RÉGIMEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO A TIEMPO PARCIAL.

Reunido el Tribunal calificador del procedimiento selectivo convocado para la provisión en régimen de personal laboral, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición, de una plaza de Personal de Limpieza de edificios municipales a tiempo parcial, categoría peón, que se encuentra vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache e incluida en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2017.

Concluida la realización del primero de los ejercicios que conforman la fase de oposición, los aspirantes que han acudido al llamamiento de conformidad con la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado de gobierno Interior Núm. 1432/2017, de 8 de noviembre, han obtenido la siguiente calificación:

CODIFICACIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
2019/001/001	CUESTA GONZÁLEZ, MARÍA BELÉN	5,625
2019/001/002	GRILLO SALADO, LUIS GONZALO	3,125
2019/001/003	JIMÉNEZ BORREGO, ANA MARÍA	3,875
2019/001/004	LOZANO VALLE, MARÍA DEL MAR	8,125
2019/001/005	MEDINA PLAZA, MARÍA DEL CARMEN	3,750
2019/001/006	ALGABA MORATO SILVIA MARÍA	3,500
2019/001/007	AMARILLO SÁNCHEZ, ANTONIO FRANCISCO	4,375
2019/001/008	BELLOSO ROMERO, ANTONIO JOSÉ	7,125
2019/001/009	CARO BARROSO, JUAN	5,375
2019/001/010	CONSUEGRA MORENO, MANUEL	3,750
2019/001/011	MORENO GARCÍA, DOLORES	5,000
2019/001/012	MORÓN SUÁREZ, ANTONIA	1,250
2019/001/013	PINEDA HERNARES, ROSA MARÍA	6,250
2019/001/014	TINAHONES RISCO, RAFAEL	3,125
2019/001/015	SOLIS ESTEVEZ, CRISTINA	4,500
2019/001/016	SEDA FERNÁNDEZ PATRICIA	2,500
2019/001/017	ROJAS SÁNCHEZ MARÍA DOLORES	2,625

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, y al no haber obtenido la puntuación mínima de 5,00 puntos resultan automáticamente eliminados del procedimiento selectivo, los siguientes aspirantes:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
GRILLO SALADO, LUIS GONZALO	3,125
JIMÉNEZ BORREGO, ANA MARÍA	3,875
MEDINA PLAZA, MARÍA DEL CARMEN	3,750
ALGABA MORATO SILVIA MARÍA	3,500
AMARILLO SÁNCHEZ, ANTONIO FRANCISCO	4,375
CONSUEGRA MORENO, MANUEL	3,750
MORÓN SUÁREZ, ANTONIA	1,250
TINAHONES RISCO, RAFAEL	3,125
SOLIS ESTEVEZ, CRISTINA	4,500

SEDA FERNÁNDEZ PATRICIA	2,500
ROJAS SÁNCHEZ. MARÍA DOLORES	2,625

El Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior Núm. 1432/2017, de 8 de noviembre, acuerda convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la Fase de Oposición, para la realización del Segundo Ejercicio práctico de la Fase de Oposición, el día dieciocho de enero de dos mil diecinueve, a las 10,30 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, sita en Plaza de la Mujer Trabajadora S/N.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidentencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a diez de enero de dos mil diecinueve

LA PRESIDENTE

Fdo: Ana María Ramos Cardona

